



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Fecha Elección Jurado

---

EX-2026-00332462- -UNC-ME#FCQ, Concurso ND 3665/1

EX-2026-00372759- -UNC-ME#FCQ, Concurso ND 3667/5B

VISTO:

La solicitud elevada para efectuar los llamados a concurso destinados a cubrir cargos Nodocentes en las áreas especificadas en los expedientes respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario conformar el jurado que intervendrá en los mencionados concursos, conforme a lo establecido en el Artículo 16º de la Ordenanza N° 7/2012 del H. Consejo Superior;

Que corresponde dar continuidad a la tramitación de los mismos de acuerdo con las pautas fijadas por la citada Ordenanza y el Acta N° 15 de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Establecer las fechas y horarios para la definición de la conformación del jurado que actuará en los concursos destinados a la provisión de los siguientes cargos Nodocentes:

- 1 (un) cargo 3665/1 – Área Gestión de Alumnos.
- 1 (un) cargo 3667/5B – Área Centralizada de Actividades Prácticas.

De acuerdo con el siguiente detalle:

a) Representante del personal de la dependencia:

Día de votación: 17 de junio de 2026.

Horario: de 8:00 a 14:00 horas.

Lugar: dependencias del Decanato.

b) Representante de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular:

Día del sorteo: 17 de junio de 2026.

Hora: 9:00.

Lugar: dependencias del Decanato.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

MLF/adf/alv